

LIBRO III

1.- C. Plinio saluda a su estimado [Calvisio Rufo](#).

(1) Ignoro si he pasado algún período de tiempo más agradable que el que he vivido hace poco con [Espurina](#), ciertamente hasta tal punto que no quiero parecerme a nadie más en mi vejez, si es que se me permite envejecer; pues no hay nada más distinguido que su modo de vida. (2) Por lo que a mí respecta, del mismo modo que el movimiento regular de los astros, me agrada también la vida metódica de las personas, sobre todo la de los ancianos: pues en los jóvenes no son indecorosas incluso ciertas actitudes desordenadas y por así decir atolondradas; todo lo apacible y organizado conviene a los ancianos, para quienes la laboriosidad es extemporánea y la ambición indigna. (3) Esta norma la observa Espurina muy estrictamente; es más, los asuntos nimios, nimios si no los realizara a diario, los encierra en cierta disposición ordenada como en círculo. (4) Por la mañana permanece en la cama, solicita el calzado a la segunda hora, camina tres millas y ejercita no menos su espíritu que su cuerpo. Si le acompañan amigos, se desarrollan conversaciones muy dignas, si no, se lee un libro, alguna vez también en presencia de los amigos siempre que ellos no pongan reparos. (5) A continuación se sienta y, de nuevo, el libro o a la conversación mejor que el libro; luego, sube a un carruaje, invita a su esposa, mujer de conducta excepcional o a algún amigo, como a mí hace poco. (6) ¡Qué hermoso aquel retiro, qué agradable! ¡Cuántos hechos de antaño puedes oír allí! ¡Qué sucesos, qué hombres! ¡De qué enseñanzas te empapas!, aunque él ha impuesto esta medida a su modestia: no parecer que enseña. (7) Cumplidas siete millas, de nuevo camina una, de nuevo se sienta o retorna a su habitación y a la pluma. Pues [compone](#), y ciertamente en una y otra lengua, poemas muy eruditos; admirable encanto en ellos, admirable dulzura, [admirable gracia](#) cuyo atractivo incrementa la integridad del escritor. (8) Cuando se anuncia la hora del baño (en invierno es la novena y en verano la octava), camina desnudo al sol si no hace viento. A continuación, [juega a la pelota](#) con energía y durante bastante tiempo, pues también con este tipo de ejercicio combate la vejez. Una vez bañado, se recuesta y retrasa la comida un poco; entre tanto, escucha a un lector que recita algo de forma tranquila y agradable. Durante todo este tiempo, sus amigos tienen libertad para realizar lo mismo u otra actividad si lo prefieren. (9)

Se sirve la comida, tan excelente como frugal, en vajilla de plata pura y antigua; se utiliza también una de Corinto por la que siente predilección, pero no en demasía. A menudo la comida se alterna con [comedias](#) para aderezar el placer también con el estudio. Se prolonga hasta parte de la noche incluso en verano: a nadie se le hace largo el tiempo transcurrido; con tanta afabilidad se desarrolla el banquete. (10) Por todo ello, él tiene, a los setenta y siete años, plenas facultades de oído y de vista; por todo ello, tiene un cuerpo ágil y vigoroso, y mesura, que da sólo la vejez. (11) Hago votos por este tipo de existencia y pienso adoptarla ávidamente tan pronto como mi edad me permita tocar retirada. Entre tanto, estoy abrumado por infinidad de ocupaciones cuyo alivio y modelo lo constituye el mismo Espurina; (12) pues también, en tanto que fue honorable para él, asumió cargos, desempeñó magistraturas, gobernó provincias y, por su intenso trabajo, ha sido merecedor de este retiro. Por tanto, me marco este mismo camino y este mismo fin, y te lo garantizo ya ahora, para que, si te parece que estoy ocupado muchísimo tiempo, me cites ante los tribunales con esta carta mía y me ordenes que descanse cuando haya evitado la acusación de pereza. Adiós.

2.- C. Plinio saluda a su estimado [Vibio Maximo](#).

(1) Lo que yo personalmente procuraría a tus amigos, si estuviera en mi mano esa misma posibilidad, me parece, en justicia, que [lo voy a solicitar ahora de ti para los míos](#). (2) [Arriano Maturo](#) es notable entre los altinos; cuando digo notable, no me refiero a sus recursos, que los tiene en abundancia, sino a su integridad, ecuanimidad, seriedad y mesura. (3) En el trabajo, hago uso de su parecer, en los estudios de su opinión; pues sobresale en gran medida por su lealtad, en gran medida por su sinceridad, en gran medida por su inteligencia. (4) Me aprecia como tú, no puedo decir que más intensamente. No tiene ambición y, por ello, se ha mantenido en el orden ecuestre aunque fácilmente podría subir más alto. Sin embargo, debe ser distinguido y enaltecido por mí. (5) Así, pues, considero importante añadir algo a su rango, sin que lo sepa, desconociéndolo e, incluso, tal vez sin que lo quiera, y añadir, además, algo que sea brillante y no molesto. (6) La primera oportunidad de este tipo que se te presente te pido que se la otorgues; me tendrás a mí, lo tendrás a él mismo como deudor muy agradecido. Pues, aunque no le apetezcan estas cosas, sin embargo las recibe con tanta gratitud como si las deseara vivamente. Adiós.

3.- C. Plinio saluda a su estimada Corelia Híspula.

(1) Como dudo si he admirado o apreciado más a tu padre, persona muy seria y virtuosa, y te estimo a ti singularmente en vista de su recuerdo y de tu propia distinción, es necesario que desee y que también me esfuerce, cuanto me sea posible, para que tu hijo se parezca a su abuelo; ciertamente prefiero al materno, aunque también tiene uno paterno, ilustre y distinguido, y, además, un padre y un tío, merecedores de notable elogio. (2) Así, en último extremo, crecerá parecido a todos ellos si es instruido con enseñanzas honorables, que importa muchísimo de quién las vaya a recibir principalmente. (3) Hasta ahora, su infancia lo ha mantenido bajo tu tutela, ha tenido los preceptores en casa, donde hay poca o incluso ninguna posibilidad de equivocación. Pero ya debe progresar en sus estudios fuera de su residencia, ya se le debe procurar un rétor latino, en cuya escuela ha de haber seriedad, recato y, sobre todo, decoro. (4) Pues nuestro joven tiene, además de los restantes dones de la naturaleza y de la fortuna, una destacada belleza corporal, y en esta edad crítica se le debe buscar no sólo un preceptor, sino también un protector y un tutor. (5) Por tanto, creo poder recomendarte a Julio Genítor. Le aprecio mucho; sin embargo, la estimación por su persona no obscurece mi juicio puesto que nace de mi juicio nace; es persona intachable y severa, y también algo más firme e inflexible que lo habitual de esta época. (6) Puedes cerciorarte por muchos de cuánto vale su elocuencia; pues su talento oratorio se manifiesta de inmediato abierto y accesible, pero la vida de los hombres tiene profundos escondrijos e insondables secretos, de lo cual tómame a mí como garante de Genítor. No escuchará tu hijo nada a esta persona que no vaya a aprovechar, no aprenderá nada que sea más justo que desconozca, y no le recordará él menos frecuentemente que tú o que yo qué tipo de antepasados lo distinguen, qué celebridad y qué grandeza tiene tras él. (7) Por consiguiente, con el favor de los dioses, confíalo a un preceptor del que pueda aprender, en primer término, las costumbres y, luego, la elocuencia, que difícilmente se aprende sin las costumbres. Adiós.

4.- C. Plinio saluda a su estimado Cecilio Macrino.

(1) Aunque los amigos que estaban presentes y el comentario general parecen haber aprobado mi acción, sin embargo, aprecio mucho saber lo que tú piensas. (2) Pues, de cualquier empresa que hubiese deseado obtener tu parecer antes de empezarla, de ésa también deseo vivamente conocer tu opinión una vez finalizada. Cuando con el permiso necesario como prefecto del erario público me dirigía a la tierra de los tuscos a poner la primera piedra de una obra pública por mí costeadas, unos embajadores de la Bética, que iban a quejarse del gobierno del procónsul Cecilio Clásico, me propusieron ante el senado como su defensor. (3) Mis colegas, muy buenos y muy afectuosos, mencionando las obligaciones inherentes a un cargo público intentaron disculparme y eximirme de ello. Se dictó un decreto extremadamente honroso: que sería nombrado su abogado si lo conseguían de mí mismo. (4) Los embajadores, de nuevo otra vez ante el senado, solicitaron que yo, en ese momento presente, fuera su defensor, apelando a mi lealtad, que ellos conocían de su causa contra Bebio Masa, y alegando el tratado de patrocinio. Se produjo la clara adhesión del senado que suele preceder a los decretos. Entonces dije yo: "Senadores, dejo de pensar que yo he alegado motivos justos como disculpa". Agradó la sencillez y la explicación de mi respuesta. (5) Además me empujó a esta decisión no sólo el acuerdo del senado, aunque éste sobre todo, sino también otros motivos ciertamente más nimios, pero, sin embargo, de valor. Recordaba que nuestros antepasados habían vengado también las injusticias de cada uno de los aliados con acusaciones particulares; por ello, consideraba vergonzoso en extremo desatender los derechos de un vínculo de alianza oficial. (6) Además, al recordar cuántos riesgos había afrontado también en mi anterior defensa de los propios béticos, me parecía que el mérito contraído por el servicio pretérito debía ser mantenido con éste más reciente. Pues se dispone todo de tal modo que acabas con los favores más antiguos si no los incrementas con otros más recientes. En efecto, los muy beneficiados con todo tipo de ellos, si deniegas sólo uno, recuerdan únicamente el que se les ha denegado. (7) Me inducía a ello también el hecho de que Clásico había muerto y no existía ya lo que en procesos de este tipo suele ser lo más penoso: el perjuicio de un senador. Por tanto, veía que a mi defensa se ofrecía no menor agradecimiento que si él viviera y ninguna antipatía. (8) En definitiva, creía que, si tenía que ejercer por tercera vez esta función, me sería más sencilla la negativa

en caso de que se me presentase alguien a quien no debiera inculpar. En efecto, por un lado, todos los deberes tienen un límite y, por otro, la facultad de conceder un favor está aparejada muy oportunamente a una posterior independencia. (9) Has escuchado los motivos de mi decisión; me falta tu opinión en un sentido o en otro; en ella me será igualmente agradable tu franqueza, si no estás de acuerdo, que tu autoridad, si asientes. Adiós.

5.- C. Plinio saluda a su estimado [Bebio Macro](#).

(1) Me agrada en extremo que leas las obras de [mi tío](#) con tanta atención que quieras tenerlas todas e indagues todas las que son. (2) Te expondré sus títulos y también te daré a conocer en qué orden fueron escritas, pues ésta es una información no desagradable para los estudiosos. (3) *Sobre el lanzamiento de jabalina a caballo*, un libro; la escribió con igual talento que cuidado cuando era prefecto de las tropas de caballería. *Sobre la vida de Pomponio Segundo*, dos libros; como fue muy apreciado por él, los compuso como testimonio obligado al recuerdo de su amigo. (4) *Guerra de Germania*, veinte libros; en ellos ha reunido todas las guerras que hemos sostenido con los germanos. La empezó cuando servía en Germania, aconsejado por un sueño: se le apareció, mientras dormía, la sombra de [Druso Nerón](#), que, vencedor a lo largo y ancho de Germania, murió allí, le confiaba su recuerdo y le pedía que lo defendiera del deshonor del olvido. (5) *Hombres letrados*, tres libros, divididos en seis rollos por su extensión; en ellos educa y forma al orador desde los comienzos. *De la expresión ambigua*, ocho libros; los redactó bajo el imperio de Nerón, en sus últimos años, cuando la sumisión había hecho peligrosos todo tipo de trabajos literarios algo independientes y elevados. *Desde la muerte de Aufidio Baso*, treinta y un libros. *Historia Natural*, treinta y siete libros; obra extensa, erudita y no menos diversa que la misma naturaleza.

(7) ¿Te asombras de que esta persona atareada haya compuesto tantos libros de tan diferente temática con tanto rigor? Te asombrarías más si supieras que defendió causas durante algún tiempo, que murió a los cincuenta y seis años y que pasó la mitad de su vida distraído y ocupado en cargos de muy alta responsabilidad y en la amistad de los príncipes. (8) Pero era sagaz su talento, extraordinario su trabajo y de la mayor diligencia. Empezaba a lucubrar en las [fiestas de Vulcano](#), no para buscar augurios, sino para estudiar a altas

horas de la noche, y en invierno a partir de la hora séptima o, como muy tarde, desde la octava, y, a menudo, desde la sexta. Era, sin duda, de un sueño muy presto, sorprendiéndole y abandonándolo alguna vez incluso en medio de los mismos estudios. (9) Antes del alba se dirigía ante el emperador [Vespasiano](#) (pues éste también aprovechaba las noches) y desde allí al trabajo que le había sido encomendado. De vuelta a casa, el resto de tiempo lo dedicaba a los estudios. (10) A menudo, después de la comida (que tomaba frugal y sencilla de acuerdo con la norma de nuestros antepasados), en verano, si había algún momento para el descanso, se recostaba al sol, se hacía leer un libro, lo acotaba y lo resumía. Pues no leyó nada que no resumiera; también solía decir que no había libro tan malo que no aprovechara en alguna parte. (11) Después de tomar el sol, la mayor parte de las veces se daba un baño frío, a continuación tomaba un bocado y dormía un poco; luego, trabajaba como si fuera otro día hasta la hora de la cena. Después de ella se hacía leer un libro, lo acotaba y ciertamente deprisa. (12) Recuerdo que uno de sus amigos, al equivocarse el lector, le llamó la atención y le obligó a comenzar, y que a él le comentó mi tío: "¿Es que no lo has comprendido?"; y cuando éste asintió: "¿Por qué, entonces, le has llamado la atención? Con tu interrupción hemos perdido más de diez líneas". A tal extremo llegaba su economía del tiempo. (13) En verano se levantaba de la mesa a la luz del día, en invierno dentro de la primera parte de la noche y como si lo forzara alguna ley.

(14) Estas cosas las hacía en medio de las ocupaciones y del bullicio de la ciudad; en su retiro sólo sustraía al estudio el tiempo del baño (cuando hablo del baño, me refiero al enjuagado, pues, mientras era enjabonado y frotado, escuchaba o dictaba algo). (15) En sus viajes, como si estuviera libre de las demás ocupaciones, tenía tiempo sólo para esto: a su lado había un amanuense con un libro y con tablillas, cuyas manos en invierno eran protegidas por guantes para que ni siquiera el rigor del clima le restara algún tiempo a su trabajo; por este motivo, en Roma también era transportado en litera. (16) Recuerdo que fui reconvenido por él por ir caminando; dijo: "Podrías no perder esas horas", pues pensaba que se desperdiciaba todo el tiempo que no se dedicaba al [estudio](#). (17) A causa de esta dedicación compuso tantos libros y me dejó a mi ciento sesenta de notas de fragmentos escogidos, por cierto escritas en el reverso y redactadas con letra muy pequeña; por ello, esta cifra se incrementa. Él mismo decía que, cuando fue [procurador en Hispania](#), había podido vender estas notas a [Larcio Licino](#) por cuatrocientos mil sestercios y entonces eran de

dimensiones sensiblemente más reducidas. (18) ¿Acaso no te parece a ti, al evocar cuánto leyó y cuánto escribió, que ni estuvo en ningún cargo público ni en la intimidad del príncipe o, a la inversa, cuando escuchas qué esfuerzo empleó en su estudio, que ni escribió ni leyó bastante? Pues, ¿qué es lo que aquellas tareas no pueden obstaculizar o lo que esta aplicación no puede realizar? (19) Así, pues, suelo sonreírme cuando algunos me llaman estudioso a mí, que, si me comparo con él, soy muy holgazán. Por otra parte, ¿los deberes del gobierno o los de los amigos sólo me ocupan a mí? ¿Quién de esos que dedican toda su existencia a las letras, parangonado con aquél, no puede enrojecer como si se hubiera entregado al sueño y a la pereza?

(20) He prolongado la carta aunque había decidido contarte sólo lo que indagabas: qué obras había dejado; sin embargo, confío en que te serán no menos agradables que las mismas obras también estos comentarios míos que pueden incitarte no sólo a leerlas, sino también a realizar algo parecido movido por un afán de emulación. Adiós.

6.- C. Plinio saluda a su estimado [Anio Severo](#).

(1) Gracias a una herencia que me ha tocado he comprado hace poco una estatua corintia, ciertamente pequeña, pero graciosa y expresiva por lo que sé yo, que, si en cualquier materia tengo un conocimiento limitado, en ésta, en verdad, mucho más: sin embargo, incluso yo sé apreciar esta estatua. (2) Pues está desnuda y no oculta sus tachas, si hay alguna, ni muestra poco sus méritos. Representa a un [anciano erguido](#); huesos, músculos, nervios, venas y también las arrugas se presentan como los de una persona viva; los cabellos ralos y lacios; la frente, ancha; el rostro, arrugado; el cuello, delgado; los brazos están caídos; sus pechos son flácidos y el vientre está encogido. (3) También por la espalda se intuye la misma edad en la medida en que se puede por la espalda. El propio bronce, en tanto acredita un color auténtico, es antiguo y vetusto; en definitiva, todas sus partes son de tal realismo que pueden centrar en ella la mirada de los maestros y agradar la de los aficionados. (4) Esto me decidió a comprarla a pesar de mi bisonñez. Pero la he comprado no para tenerla en casa (pues no tengo todavía en mi casa ningún adorno corintio), sino para colocarla en nuestra patria en algún sitio insigne y, preferentemente, en el templo de Júpiter; (5) pues me parece un presente digno del templo, digno de este dios. Por tanto tú, como

acostumbras en todas las cosas que te encomiendo, encárgate de esta labor y ordena ya ahora construirle un pedestal, del mármol que quieras, que contenga mi nombre y mis cargos si crees que también éstos deben ser añadidos. (6) Yo, tan pronto como encuentre a alguien a quien no le sea embarazoso, te enviaré esta estatua o yo mismo la llevaré conmigo, cosa que tú prefieres. Pues me dispongo, si lo permite, sin embargo, el desempeño de mi deber, a hacerte una visita. (7) Te alegras de que te diga que voy a ir a verte, pero fruncirás el ceño cuando añada que "para pocos días": pues no me dejan estar ausente durante mucho tiempo los mismos motivos que no me permiten todavía alejarme de aquí. Adiós.

7.- C. Plinio saluda a su estimado Caninio Rufo.

(1) Hace un instante me ha sido comunicado que Silio Itálico ha puesto término a su vida por falta de alimento en su casa de Nápoles; (2) la causa de su fallecimiento ha sido una enfermedad. Tenía un tumorcillo incurable, y hastiado de él se ha precipitado a la muerte con implacable perseverancia; ha sido dichoso y afortunado hasta ese fatídico día a no ser porque perdió al menor de sus dos hijos, pero ha dejado al mayor y al mejor en plenitud e incluso en situación consular. (3) Había dañado su reputación bajo el imperio de Nerón (se creía que había delatado voluntariamente), pero se había comportado en el círculo de Vitelio de forma inteligente y prudente, había obtenido fama en su proconsulado de Asia y había lavado las manchas de su antigua conducta con un elogiado retiro. (4) Ha vivido entre los notables de la ciudad sin arrogancia y sin envidia; era visitado, era respetado y aunque postrado la mayoría de las veces en la cama y siempre en su habitación, no porque tuviera una gran fortuna, pasaba los días entre sabias conversaciones cuando dejaba de redactar. (5) Redactaba versos con más esmero que talento y, alguna vez, sometía al parecer de su auditorio sus lecturas. (6) Últimamente, a causa de su edad, se alejó de la ciudad, se ha mantenido en Campania y ni siquiera la toma de posesión del nuevo príncipe le ha hecho moverse de allí. (7) Gran alabanza para el César, bajo el imperio del cual hubo libertad de este tipo, y grande para él, que se atrevió a hacer uso de esta libertad. Era *amante de lo bello* hasta el punto de ser censurado por su manía de comprar. (8) En los mismos sitios era dueño de muchas casas y despreciaba las primeras por el afecto a las últimas. Por todas partes muchos libros, muchas estatuas, muchos retratos, que no sólo poseía,

sino que también honraba, sobre todo el de Virgilio, cuyo [cumpleaños](#) conmemoraba con más veneración que el suyo propio, principalmente en Nápoles, donde solía acudir a su sepultura igual que a un templo.

(9) En este sosiego ha superado los setenta y cinco años con un cuerpo más débil que enfermo y, así como fue el último cónsul nombrado por Nerón, así también ha muerto el último de todos los cónsules nombrados por Nerón. (10) También es reseñable esto: falleció en último lugar de los excónsules de Nerón y bajo su consulado [murió Nerón](#). A mí al evocar esto, me invade la compasión por la fragilidad humana. (11) Pues, ¿qué es tan reducido y tan efímero como la vida más larga de un hombre? ¿No te parece a ti que Nerón vivió hace sólo un instante? y sin embargo, ya no vive ninguno de los que bajo su imperio ejercieron el consulado. Pero ¿por qué me admiro de esto? (12) Hace poco L. Pisón, padre de aquel Pisón que fue muerto en África por Valerio Festo mediante un [crimen execrable](#), solía decir que él no veía en el senado a ninguno de aquéllos a quien él mismo, de cónsul, había podido solicitar su parecer. (13) En tan menguados límites se encierra la misma duración de la vida de tan numerosa muchedumbre que aquellas famosas lágrimas reales me parecen merecedoras no sólo de indulgencia, sino también de alabanza. Pues cuentan que Jerjes, cuando recorrió con su vista su incontable ejército, [lloró](#) porque era inminente el fin para tantos millares en muy poco tiempo. (14) Pero tanto más por esto, cualquier tiempo, que es vano y efímero si no se emplea en hechos concretos (pues su materialización no se encuentra en nuestras manos), dediquémoslo, en verdad, a nuestros estudios y, puesto que se nos impide vivir mucho tiempo, dejemos algo por lo que podamos atestiguar que hemos vivido. (15) Sé que tú no necesitas acicate; sin embargo, el afecto por ti me induce a instigarte en tu carrera, como tú sueles hacer conmigo. Es *porfía noble* cuando, alternativamente, con consejos mutuos, los amigos se estimulan por deseo de inmortalidad. Adiós.

8.- C. Plinio saluda a su estimado [Suetonio Tranquilo](#).

(1) Actúas en función de la deferencia que me brindas, porque me solicitas tan vivamente que el tribunado que he logrado para ti de [Neracio Marcelo](#), hombre muy ilustre, lo transfiera a Cesenio Silvano, pariente tuyo. (2) A mí me resulta muy agradable verte a ti como tribuno, tanto como me es no menos satisfactorio ver a otro gracias a ti. Pues no creo que sea congruente que si quieres acrecentar con honores a alguien no veas bien sus actos de generosidad familiar, que son más hermosos que todos los honores. (3) Tengo en cuenta también que, puesto que es insigne ser merecedor de favores y concederlos, tú vas a alcanzar a la vez la alabanza por ambas cosas si lo que tú mismo has merecido lo otorgas a otro. Además, comprendo que también a mí me honrará si por esta acción tuya no pasa desapercibido que mis amigos pueden no sólo desempeñar el tribunado, sino también concederlo. (4) Por esta razón, en verdad, accedo a tu muy honorable petición. Pues todavía tu nombre no ha sido consignado en la lista y por ello me es posible poner en lugar tuyo a Silvano; espero que tu presente sea tan querido para él como lo es el mío para ti. Adiós.

9.- C. Plinio saluda a su estimado [Cornelio Miniciano](#).

(1) Puedo contarte ya cuánto esfuerzo he empleado en el [proceso público de la Bética](#). (2) Pues fue complejo y se desarrolló, a menudo, con una gran diversidad. ¿Por qué la diversidad, por qué muchos debates? Cecilio Clásico, persona ignominiosa y malvada a todas luces, había desempeñado su proconsulado en ella no menos violenta que vilmente en el mismo año en que lo desempeñó en África [Mario Prisco](#). (3) Además, Prisco era de la Bética y de África [Clásico](#). Por eso se propagaba un dicho de los béticos no sin gracia pues a veces el dolor inspira pensamientos afortunados: "He dado algo malo y lo he recibido". (4) Pero a Mario lo han perseguido como acusado públicamente una sola ciudad y numerosos particulares; contra Clásico se ha lanzado toda una provincia. (5) Éste impidió su inculpación con una muerte casual o premeditada. Pues su muerte fue vergonzosa y, sin embargo, llena de dudas; porque, así como parecía fiable que quisiera perder la vida al no ser posible su defensa, así también parecía admirable que, quien no se había avergonzado de realizar

esos actos condenables, evitase con su muerte la vergüenza de una condena. (6) Con todo, la Bética también se obstinaba en la acusación del fallecido. Esto estaba previsto en las leyes, pero se había dejado de usar y, después de dilatado paréntesis, entonces se restablecía. Adicionalmente los béticos denunciaron, al mismo tiempo, a los cómplices y ejecutores de Clásico, y pidieron contra éstos la instrucción de un proceso para cada uno. (7) Yo representaba a los béticos y conmigo Luceyo Albino, hombre elocuente y elegante en su discurso; aunque nos unía un afecto recíproco desde hacía tiempo, comencé a apreciarlo muy vivamente desde nuestra defensa común de la causa. (8) Ciertamente la fama, sobre todo en las defensas, es en cierto modo *incompartible*; sin embargo, entre nosotros no hubo ninguna disputa ni ninguna rivalidad, puesto que uno y otro nos esforzamos con igual dedicación no en el beneficio personal, sino en el del proceso cuya magnitud y buen fin parecían aconsejar que no presentáramos tan gran cantidad de hechos penosos en un solo discurso. (9) Temíamos que nos faltaran días, voz y fuerzas si abarcábamos en algo parecido a un manojó tantas acusaciones y tantos acusados; a continuación que la atención de los jueces fuera no sólo fatigada, sino también embrollada con numerosos nombres y numerosos motivos; luego, que transferido y confundido el atenuante de cada uno obtuviera también cada uno la suma de todos ellos; finalmente que los más poderosos escaparan con castigos ajenos por haber sido ofrecido alguien de poco rango como víctima expiatoria. (10) Ciertamente imperan el favor y el interés, sobre todo, cuando pueden ampararse bajo una apariencia de severidad. (11) Pensaba en aquella historia de Sertorio que mandó a un soldado muy vigoroso y a otro muy esmirriado (arrancar) la cola de un caballo... [el resto va lo conoces](#). Pues a nosotros también nos parecía que tan ingente número de acusados podía ser vencido sólo así, si eran acosados uno por uno.

(12) Determinamos, sobre todo, mostrar al mismo Clásico culpable; éste era el camino más adecuado contra sus cómplices y ejecutores, porque sus cómplices y ejecutores no podían ser reconocidos culpables a no ser que él lo fuera; relacionamos al instante con Clásico a dos de éstos: [Bebio Probo y Fabio Hispano](#), poderosos ambos por su influencia e Hispano, además, por su elocuencia. El trabajo sobre Clásico ciertamente fue corto y fácil. (13) Había dejado escrito de su puño y letra qué había recibido de cada acción y de cada asunto judicial; además había enviado a Roma, a cierta amiguita suya, una carta vanidosa y jactanciosa en estos términos: "Bien, bien, regreso a ti exento de deudas; ya he conse-

guido cuatro millones de sestercios por la venta de una parte de los béticos." (14) Mucho sudor por culpa de Hispano y Probo; antes de abordar sus delitos, consideré imprescindible esforzarme en que se conviniera que la ejecución de una orden podía ser un delito: si no lo hubiera hecho, habría acusado en vano a sus ejecutores. (15) Pues se defendían no negando la acusación, sino alegando obediencia debida; que, en efecto, eran hombres de provincias y estaban obligados a cualquier disposición del procónsul por temor. (16) Suele decir Claudio Restituto, que me contestó, hombre experto, atento y dispuesto para cualquier imprevisto, que nunca tuvo tanta oscuridad ni tanta confusión como cuando vio quitados y arrebatados a su defensa los argumentos en los que depositaba toda su confianza. (17) El resultado de nuestra idea fue el siguiente: le pareció bien al senado que las riquezas que Clásico había adquirido antes de su marcha a la provincia fueran separadas de las demás, que aquéllas fueran entregadas a su hija y estas últimas a los despojados de ellas. Además que el dinero que había pagado a sus acreedores fuera devuelto. Hispano y Probo fueron desterrados cinco años. Tan grave pareció lo que, al principio, se dudaba si era, en verdad, delito.

(18) Pocos días después actuamos con diferente resultado contra Claudio Fusco, yerno de Clásico, y Estilonio Prisco, que había sido tribuno de una cohorte bajo el mandato de Clásico: Prisco fue apartado de Italia dos años y Fusco fue absuelto.

(19) En la tercera sesión consideramos muy oportuno citar a muchos para que, si la instrucción era excesivamente prolongada, la ecuanimidad y el rigor de los jueces no se debilitara a causa del aburrimiento y cierto cansancio; por otra parte, restaban acusados poco importantes, reservados para este momento premeditadamente, con excepción de la esposa de Clásico que, aunque comprometida por algún indicio, no parecía poder ser imputada con suficientes pruebas; (20) pues la hija de Clásico, que estaba también entre los acusados, ni siquiera estaba implicada por indicio alguno. En consecuencia, al recurrir en la última sesión a su nombre (en efecto, no temíamos al final del proceso, como al principio, que sufriera menoscabo por ello el peso de toda la acusación), consideré lo más decoroso no acosar a la inocente y que esto mismo fuera dicho con franqueza y de varias formas. (21) Pues unas veces preguntaba a los embajadores si me habían informado de algo sobre ella que confiaran que podía ser demostrado en este asunto; otras veces inquiría al senado si creía que yo debía dirigir mi talento oratorio, caso de tenerlo, al cuello de una inocente

como si fuera un arma arrojadiza; en último lugar, zanjé toda la cuestión con este final: "Alguno dirá: entonces, ¿estás juzgando? Yo, realmente, no juzgo; sin embargo, recuerdo que he sido seleccionado entre los jueces como abogado".

(22) Éste fue el final de un proceso muy amplio, quedando absueltos algunos; muchos, condenados y también desterrados, unos temporalmente, otros para siempre. (23) En el mismo senadoconsulto se reconocía con una declaración muy completa nuestro celo, lealtad y firmeza, digno y único estipendio comparable a tan considerable esfuerzo. (24) Puedes calcular qué agotados estamos, tras realizar tantas acusaciones, disputar tantas veces, preguntar, apoyar o refutar a tan numerosos testigos. (25) ¡Qué penoso, qué enojoso decir que no a tantos amigos de los acusados cuando, en secreto, me imploraban y resistir públicamente cuando me atacaban! Te contaré un caso de éstos a los que me he referido. Como alguno de los mismos jueces me protestaba en favor de un acusado muy influyente, dije: "Éste será no menos inocente si puedo decirlo todo." (26) Deducirás a partir de esto cuántas tensiones y también cuántos agravios he soportado, pero sólo durarán poco tiempo, pues la lealtad disgusta en un momento dado a éstos a los que les falta y, después, es admirada y alabada por ellos mismos. No he podido informarte mejor de este asunto actual. (27) Me dirás: "No fue para tanto; ¿por qué, pues una carta tan extensa?" Entonces no me preguntes qué pasa en Roma. Recuerda, sin embargo, que no es extensa una carta que abarca tantos días, tantas instrucciones y, en último extremo, tantos acusados y causas. (28) Me parece que he abordado todas estas cosas no menos concisa que escrupulosamente.

He dicho "escrupulosamente" a la ligera: me viene a la cabeza algo que he pasado por alto, y ciertamente a destiempo, pero, aunque fuera de su lugar, lo referiré. Esto lo hace [Homero](#) y otros muchos a imitación suya; por otra parte, es un hermoso recurso, pero no lo haré por ese motivo. (29) Cierta testigo, enojado porque había sido citado a pesar suyo o sobornado por algún acusado para desarmar a la acusación, inculpó a Norbano Liciniano, embajador e instructor de la investigación, por parecerle que había cometido delito de prevaricación en la causa de Casta (ésta era la esposa de Clásico). (30) Se contempla en la ley que el acusado es enjuiciado antes y que, entonces, se indaga sobre el prevaricador, sin duda porque el crédito del acusador es valorado mucho mejor a partir de la misma acusación. (31) Sin embargo, a Norbano no le sirvieron de protección ni la disposición de la ley ni su cargo de embajador ni su tarea de instrucción; se consumió por tanta animadversión

un hombre, por otro lado, disoluto, que se sirvió de la época de Domiciano como muchos y fue elegido entonces por la provincia como instructor no por parecerles bueno y honrado, sino porque era contrario a Clásico (había sido desterrado por él). (32) Solicitó que se le concediera un día y que se le expusiera su delito; no logró ninguna de las dos peticiones y fue obligado a contestar en ese mismo momento; contestó y el carácter malvado y perverso de este hombre me hace dudar si habló insolente o consecuentemente, pero, en verdad, muy decididamente. (33) Se le reprocharon muchos delitos que le perjudicaron más que la prevaricación; es más, también dos excónsules, [Pomponio Rufo](#) y Libón Frugi, lo atacaron en su declaración, por parecerles que había colaborado con los acusadores de [Salvio Liberal](#) ante el juez bajo el imperio de Domiciano. (34) Fue declarado culpable y desterrado a una isla. Así, pues, al acusar a Casta sólo insistí en que su acusador había sido condenado por delito de prevaricación; sin embargo, insistí en vano, pues ocurrió algo desacostumbrado y novedoso: que, habiendo sido condenado por prevaricación el acusador, la acusada fue declarada inocente. (35) ¿Te preguntas qué hicimos nosotros mientras sucedían estas cosas? Declaramos al senado que habíamos indagado a través de Norbano la causa pública seguida y que la debíamos indagar otra vez, de nuevo, completamente si era reconocido como prevaricador, y de este modo, mientras era juzgado como acusado, permanecimos sentados. Después, Norbano asistió a todas las sesiones del proceso y llevó hasta el fin esta firmeza suya o atrevimiento.

(36) Me pregunto yo mismo si he olvidado algo de nuevo y, de nuevo, casi lo he olvidado. El último día, Salvio Liberal recriminó a los demás embajadores severamente, por parecerle que no habían encausado a todos los acusados que había dispuesto la provincia y, como es enérgico y elocuente, los puso en un aprieto. Defendí a estos hombres intachables y, al mismo tiempo, muy agradecidos: pregonan que ciertamente me deben a mí haber escapado de aquel remolino. (37) Este será el final de la carta; de verdad, el final. No añadiré letra alguna, aunque me dé cuenta de que he omitido todavía algo. Adiós.

10.- C. Plinio saluda a sus estimados Vestricio Espurina y Coccia.

(1) No os comenté, cuando estuve en vuestra casa la última vez, que había escrito algunas líneas sobre vuestro hijo; primero, porque no las había redactado para decíroslo, sino para dar satisfacción a mi cariño y a mi aflicción; luego, porque creía que tú, Espurina, como habías escuchado que yo había ofrecido una lectura pública, según tú mismo me comentaste, habías escuchado al mismo tiempo cuál era el contenido de esa lectura. (2) Además, he temido turbaros en estas jornadas festivas si os recordaba esa pena tan intensa. También ahora he vacilado un poco si enviaros, ante vuestra solicitud, sólo lo que leí o añadir lo que pienso reservar para otro libro. (3) Pues a causa de mi afecto no me es suficiente describir en sólo un pequeño texto el recuerdo, muy querido y sagrado para mí de aquél cuya fama se fomentará más ampliamente si es dividida y distribuida en varios. (4) Pero ante mi duda de si os enseñaba todo lo que ya había redactado o si guardaba todavía algo, me ha parecido más natural y en consonancia con nuestra amistad que sea todo, fundamentalmente porque me habéis asegurado que va a estar sólo entre vosotros hasta que me parezca bien publicarlo. (5) Sólo me resta pedir os que me señaléis con similar naturalidad si pensáis que se debe añadir, cambiar o suprimir algo. (6) Es difícil prestar atención hasta ese extremo en medio de la aflicción, es difícil; pero, sin embargo, así como a un escultor o a un pintor que realizara una efigie de vuestro hijo les advertiríais qué deben expresar y qué corregir, del mismo modo enseñadme y guiadme también a mí, que intento conseguir una imagen, de acuerdo con vuestra opinión, no efímera y fugaz, sino eterna: ésta será tanto más imperecedera cuanto más real, mejor y más completa sea. Adiós.

11. C. Plinio saluda a su estimado Julio Genitor.

(1) En verdad, nuestro Artemidoro tiene un carácter tan benevolente que ensalza desmedidamente los servicios de sus amigos. Por ello, divulga también un favor que le he hecho con auténtica ostentación, pero sobrevalorándolo. (2) En efecto, al ser expulsados de la ciudad los filósofos, estuve con él en su casa de las afueras y lo hice siendo pretor, de manera que el asunto era más señalado (es decir, más arriesgado). También le entregué

desinteresadamente un dinero, que necesitaba entonces en bastante cantidad para liquidar una deuda adquirida por motivos muy nobles, pues ciertos amigos suyos poderosos y opulentos titubeaban. (3) Y realicé esto aunque, tras haber sido muertos o desterrados siete amigos míos (muertos [Seneción](#), [Rústico](#) y [Helvidio](#); desterrados, [Maúrico](#), [Gratila](#), [Arria](#) y [Fania](#)) y haber sido yo digamos chamuscado por tan numerosos rayos lanzados alrededor de mí, presumía, por algunos indicios seguros, que iba a sufrir también estos mismos desastres. (4) Sin embargo, a mi juicio, no fui merecedor por ello de singular fama, como él pregona, sino que sólo le evité una infamia. (5) Pues también a [C. Musonio](#), suegro suyo, en la medida en que lo permitía mi edad, lo aprecié con admiración y al mismo Artemidoro ya entonces, [cuando era tribuno en Siria](#), lo traté con profunda amistad y le di como primera prueba de mi modo de ser la siguiente: la impresión de considerarlo un hombre sabio o lo más cercano y similar a un sabio. (6) Pues de todos los que ahora se llaman filósofos, apenas encontrarás uno o dos de tanta franqueza y tanta autenticidad. Omíto decir con cuánta tolerancia corporal soporta los inviernos al igual que los veranos, que no se arredra ante ningún trabajo, que no estima ningún placer en comida ni bebida y que reprime sus ojos y su pensamiento. (7) Estas cosas son importantes, pero pueden darse también en otra persona; sin embargo, en él son de poca monta si se comparan con sus demás cualidades, por las que mereció ser escogido como yerno por C. Musonio entre todos los candidatos de cualquier condición. (8) Al recordar estas cosas ciertamente me agrada - que me colme de tamañas alabanzas tanto ante otras personas como ante ti; no obstante, temo que sobrepase la medida que su benevolencia (pues vuelvo al punto de donde partí) suele no conservar. (9) Pues, a veces, este hombre, por otra parte muy juicioso, comete esta única equivocación, ciertamente virtuosa, pero, al fin y al cabo, equivocación: estima a sus amigos en más de lo que valen. Adiós.

12.- C. Plinio saluda a su estimado [Catilio Severo](#).

(1) Iré a tu comida, pero ya ahora pongo como condición que sea frugal, que sea sencilla, que sólo prolifere en conversaciones socráticas, pero que incluso en éstas posea una medida. (2) Tendremos que cumplir con los deberes anteriores al alba en los que no se permitió caer sin menoscabo ni siquiera Catón, al que, sin embargo, C. César censura de tal

modo que lo alaba. (3) Pues cuenta que unos, a quienes se encontró, cuando al descubrir su cabeza vieron que estaba borracho, enrojecieron de vergüenza; luego añade: "Podrías pensar no que Catón fue sorprendido por ellos, sino que ellos lo fueron por Catón." ¿Puede otorgársele más autoridad a Catón que, aún incluso borracho, era tan respetado? (4) Sin embargo, deseo que nuestra comida tenga limitación no sólo de boato y gasto sino también de tiempo. Pues no somos de tal condición que los reproches de nuestros enemigos sirvan para alabarnos al mismo tiempo. Adiós.

13.- C. Plinio saluda a su estimado Voconio Romano.

(1) El libro con el que recientemente, en mi función de cónsul, daba las gracias a nuestro excelente príncipe te lo he enviado, siguiendo tu petición, pero te lo iba a enviar aunque no me lo hubieses pedido. (2) Quisiera que tuvieras en cuenta en él tanto la belleza del asunto como su complejidad. Pues en los demás su propia novedad mantiene atento al lector, en éste todo es conocido, ha sido propagado y dicho; por ello, el lector, como indiferente y despreocupado, se dedica sólo a examinar el estilo, con el que resulta muy difícil satisfacer cuando es valorado solo. (3) Y ¡Ojalá sean escrutados a la vez, al menos, el orden, la transición y las figuras! Pues también, a veces, los ignorantes suelen tener buenas ideas y pronunciar enfáticamente, pero no les es posible, a no ser a los instruidos, ordenar correctamente y embellecer la obra con diferentes figuras. (4) En verdad, no deben ser empleadas siempre palabras sublimes y distinguidas. Pues, así como en una pintura a la luz no la resalta ninguna otra cosa mejor que la sombra, así también conviene tanto bajar el tono del estilo como realzarlo. Pero, ¿por qué digo yo estas cosas a hombre tan sabio? (5) Mejor esto otro: señálame lo que pienses que debe ser enmendado. Pues así, creeré en mayor medida que te agradan las demás partes si me entero de que te ha desagradado alguna. Adiós.

14.- C. Plinio saluda a su estimado Acilio.

(1) Un hecho horrible y merecedor no sólo de una carta ha sufrido a manos de sus esclavos Larcio Macedón, un expretor, pero, por otro lado, un amo altanero, cruel y que

tenía poco presente, o apenas nada, que su propio padre había sido esclavo. (2) Se estaba bañando en su villa de Formias. De pronto los esclavos lo rodean, uno ataca su garganta, otro golpea su cara, otro le pega en el pecho, en el vientre y también (cosa horrible) en los genitales; y, cuando le creyeron muerto, lo arrojan al suelo hirviente para cerciorarse de si aún vivía. Él, ya porque había perdido el conocimiento ya porque fingía haberlo perdido, yerto y tendido, ratificó la creencia de una muerte definitiva. (3) Entonces, por fin, como si se hubiese desvanecido por el calor, es incorporado; lo recogen sus esclavos más leales y acuden sus concubinas acompañadas de alaridos y griterío. Así, reanimado por los chillidos y restablecido por la frescura del sitio, abriendo los ojos y moviendo el cuerpo deja ver (pues ya estaba a salvo) que vive. (4) Los esclavos huyen, gran número de ellos son apresados, los demás son buscados. Él mismo, reanimado a duras penas unos pocos días, ha muerto no sin el consuelo de la venganza, pues ha sido desagraviado vivo como acostumbran los muertos. (5) Ya ves a cuántos riesgos, a cuántos ultrajes y a cuántos escarnios estamos sometidos; y no es posible que alguien pueda estar a salvo porque sea benévolo e indulgente; pues los amos son asesinados no por razón, sino por maldad.

(6) Pero hasta aquí esta historia. ¿Qué hay de nuevo además? ¿Qué? Nada; por lo demás, te seguiría contando, pues me queda todavía hoja y el día festivo permite que me extienda más. Te añadiré algo que oportunamente me viene a la memoria sobre el mismo Macedón. Mientras se lavaba en un baño público en Roma, le sucedió un hecho curioso y también, como ha demostrado su muerte, de mal agüero. (7) Un caballero romano, avisado suavemente con la mano por su esclavo para que permitiera el paso, se revolvió y abofeteó no al esclavo que le había tocado, sino al mismo Macedón tan fuertemente que casi lo tira al suelo. (8) Así, el baño fue para él, por decirlo así en diferentes etapas, primero lugar de una afrenta, luego de su muerte. Adiós.

15.- C. Plinio saluda a su estimado [Silio Próculo](#).

(1) Me solicitas que lea tus escritos en mi retiro y considere si son merecedores de publicarse; me diriges ruegos, agregas algún ejemplo: pues me pides que sustraiga a mis trabajos algún rato pasajero y que lo dedique a los tuyos, y añades que M. Tulio favoreció el talento de los poetas con admirable generosidad. (2) Pero no necesitas rogarme ni ex-

hortarme; pues adoro con gran fervor la misma [poesía](#) y te aprecio en gran medida. Por tanto, realizaré lo que quieres tan atenta como gustosamente. (3) Creo que ya ahora puedo contestarte que es una obra hermosa y que no debe quedar inédita en la medida en que he podido juzgarla según aquellas partes que leíste estando yo presente, en el caso de que no me engañara [tu propia lectura](#); pues declamas muy agradable y hábilmente. (4) Sin embargo, espero no haberme dejado llevar por mis oídos hasta el punto que sus atractivos obnubilen toda la agudeza de mi pensamiento: podría estar entorpecida tal vez y un poco embotada, pero ciertamente no puede ser arrancada ni arrebatada. (5) Así pues, no sin fundamento me defino ahora sobre su conjunto, pero sobre sus partes opinaré leyéndolas. Adiós.

16.- C. Plinio saluda a su estimado [Nepote](#).

(1) Creo haber señalado que las acciones y las palabras de hombres y mujeres, [unas son muy conocidas y otras muy importantes](#). (2) Esta idea mía ha sido corroborada por la conversación que tuve ayer con [Fania](#). Ella es nieta de aquella Arria, que para su esposo fue consuelo y modelo de muerte. Me contaba muchas cosas de su abuela no menos insignificantes que esto, pero [más desconocidas](#); pienso que éstas serán tan sorprendentes para ti, cuando las leas, como lo fueron para mí cuando las escuché. (3) Se encontraba enfermo su esposo [Cécina Peto](#); se encontraba enfermo también su hijo, uno y otro de algo incurable, según parecía. Murió el hijo, de extraordinaria belleza y pareja modestia y caro a sus padres no menos por otras cualidades que porque era su hijo. (4) Ella le dispuso las honras fúnebres y organizó el entierro de modo que su esposo no se enterara; más aún, cada vez que entraba en su habitación fingía que el hijo estaba vivo y que incluso estaba mejorando, y a él, al preguntarle, a menudo, cómo se encontraba el hijo, le contestaba: "Ha descansado bien, ha comido de buen grado". (5) A continuación, cuando las lágrimas, reprimidas mucho tiempo, le iban a vencer y a asomar, salía; entonces se entregaba a la pena; ya desahogada, volvía con los ojos secos y con el semblante tranquilo como si dejase la muerte de su hijo fuera de la habitación. (6) Fue ciertamente admirable aquello de coger un puñal, atravesar su pecho, sacar el arma, ofrecerla a su esposo y añadir [esta frase](#) eterna y casi propia de un dios: "No duele, Peto". Sin embargo, al hacer y decir esto tenía ante sus ojos [la gloria y la inmorta-](#)

lidad; tanto más importante es sin la recompensa de la inmortalidad, sin la recompensa de la gloria ocultar las lágrimas, disimular la amargura y pasar todavía por madre cuando su hijo había muerto.

(7) Escriboniano había promovido una rebelión en la Iliria contra Claudio; Peto había estado entre sus adeptos y, tras la muerte de Escriboniano, se le conducía a Roma. (8) Iba a subir a la nave y Arria rogaba a los soldados ser embarcada al mismo tiempo. Dice: "Seguramente dispondréis para un excónsul algunos esclavos, de cuya mano pueda recibir la comida, por quienes pueda ser vestido y por quienes pueda ser calzado; todo esto se lo proporcionaré yo sola". (9) No lo consiguió; alquiló una barquita de pesca y siguió a la nave grande con la suya pequeña. Ella misma, ante Claudio, le dice a la esposa de Escriboniano al hacerle ésta una señal: "¿Voy a escucharte yo a ti, en cuyo regazo murió Escriboniano y vives?". Por esto es evidente que la decisión de una muerte muy hermosa no fue improvisada. (10) Mas aún, cuando su yerno Trásea le suplicaba que no se obstinara en morir diciéndole entre otras cosas: "Entonces, ¿quieres que tu propia hija, si yo tengo que morir, muera conmigo?", contestó: "Lo quiero si ha vivido contigo durante tanto tiempo y con tanta armonía como yo con Peto". (11) Con esta respuesta había aumentado la inquietud de sus familiares y era vigilada con mucho cuidado; se apercibió y dijo: "Nada lográis; pues podéis conseguir que muera de peor forma, pero no podéis conseguir que no muera". (12) Mientras responde esto, se levantó de la silla, golpeó su cabeza con enorme impulso contra un tabique que tenía en frente y cayó al suelo. Una vez reanimada repuso: "Os había dicho que iba a encontrar cualquier camino hacia la muerte por duro que fuera si vosotros me impedíais uno sencillo". (13) ¿Te parecen más importantes estas últimas acciones que aquella "Peto, no duele", a la que se llegó a través de éstas? Mientras aquel suceso goza de enorme difusión, éstos no se divulgan en ninguna parte. De donde se deduce lo que expuse al comienzo: unos hechos son muy conocidos y otros muy importantes. Adiós.

17.- C. Plinio saluda a su estimado Julio Serviano.

(1) ¿Te va bien todo, dado que ya hace tiempo que no me llegan tus cartas? ¿O todo te va bien, pero estás atareado? ¿O no estás atareado, pero tienes escasa o ninguna ocasión de escribirme? (2) Sácame de esta inquietud, que no puedo soportar; sácame de ella incluso

enviándome a propósito un mensajero. Yo le pagaré la soldada, y también una propina a condición de que me comunique lo que deseo. (3) Yo, por mi parte, me encuentro bien, si encontrarse bien es que uno viva pendiente y angustiado, aguardando el paso del tiempo y temiendo por un ser muy querido cualquier desgracia de las que le puede suceder a una persona. Adiós.

18.- C. Plinio saluda a su estimado Vibio Severo.

(1) El desempeño del consulado me ha llevado a dar las gracias al príncipe en nombre del estado. Aunque lo he realizado, según la costumbre, en el senado en consonancia con el lugar y con las circunstancias, he considerado que es muy apropiado para un buen ciudadano ponerlo por escrito más extensa y prolijamente, (2) en primer término, para que las propias virtudes de nuestro emperador sean ensalzadas con sinceros elogios; luego, para que los sucesivos príncipes sean advertidos no como por un maestro, sino, más bien, por su ejemplo, del mejor camino por el que pueden esforzarse para alcanzar la misma gloria. (3) Pues, ciertamente es hermoso prescribir cómo debe ser un príncipe, pero es difícil y casi insolente; no obstante, tiene utilidad y ninguna arrogancia alabar a un príncipe excelente y, a través de esto, mostrar a los venideros como desde un espejo la luz que deban seguir. (4) También he obtenido un placer no pequeño; en efecto, como quería leer este libro a mis amigos, los he llamado no mediante notas ni invitaciones, sino mediante "si te es agradable" y "si estás muy desocupado" (y eso que nunca en Roma se está muy desocupado o es grato escuchar a un lector); ellos han acudido, además de con pésimo tiempo, durante dos días y, aunque mi discreción quería poner término a la lectura, me forzaron a prolongarla un tercero. (5) ¿Debo pensar que se me tributa a mí esta honra o a la literatura? Prefiero que a la literatura que, tras estar casi aniquilada, se ha restablecido. (6) Pero, ¿a qué asunto han prestado esta atención? Ciertamente al que también en las sesiones del senado, cuando era necesario tolerarlo, solíamos, sin embargo, no soportar ni un instante; pero, ahora se hallan quienes quieren leer y escuchar en tres días eso mismo, no porque esté escrito con más elocuencia que antes, sino porque lo está con mayor libertad y, por tanto, también con más placer. (7) En consecuencia, se sumará a las alabanzas de nuestro príncipe también esto: que un acto, considerado antes tan detestable como falso,

ahora es no sólo sincero sino agradable. (8) Pero yo he notado con admiración, por un lado, el interés de los oyentes y, por otro, su buen juicio; pues he comprobado que los pasajes más sobrios les agradaban incluso en mayor medida. (9) Ciertamente no se me escapa que he leído no a muchos lo que escribí para todos; a pesar de ello, como si fuera éste el parecer ulterior de todo el mundo, me alegro de esta sobriedad de sus oídos y, así como en otro tiempo el público de los teatros hacía cantar fatal a los músicos, así también ahora confío que el público haga cantar bien a los músicos. (10) Pues todos los que escriben para agradar escriben las cosas que creen que pueden agradar. Espero ciertamente que a este tipo de asunto le cuadre un estilo adornado porque lo que he escrito más concisa y sobriamente que lo que ha sido jovial y casi exuberante puede parecer rebuscado y artificial. Sin embargo, no por esto deseo con menos vehemencia que alguna vez llegue el día (¡ojalá hubiese llegado ya!) en que estos términos agradables y seductores se aparten incluso del ámbito que les corresponde gracias a aquellos otros austeros y serios.

(11) Ahí tienes mi actividad de estos tres días; con su relato, he querido en nombre de la literatura y en el mío propio cautivarte a ti, ausente de este placer, tanto como lo habrías podido disfrutar estando presente. Adiós.

19.- C. Plinio saluda a su estimado Calvisio Rufo.

(1) Como de costumbre, te pido opinión sobre un asunto particular. Está en venta una hacienda colindante con mis propios campos e, incluso, metida en ellos. Muchas causas me inducen a comprarla, pero otras, no menos importantes, me disuaden de ello. (2) Me induce, en primer lugar, el propio encanto de unir las; luego, el hecho no menos ventajoso que placentero de poder visitar ambas fincas en la misma jornada con el mismo gasto, de conservarlas bajo el mismo capataz y casi los mismos trabajadores, de cuidar y embellecer una de las dos villas y sólo conservar la otra. (3) Tengo en cuenta también en este cálculo el coste del ajuar, el coste de mayordomos, de jardineros, de obreros y también del equipo de caza; importa mucho afrontar estos gastos en un solo sitio o tenerlos en varios. (4) Por contra, temo que sea peligroso confiar bienes tan importantes al mismo clima y a los mismos azares; me parece más seguro tentar los caprichos del destino con distintas propiedades. Tiene también mucho atractivo la diversidad de terreno y de clima, y el mismo

trayecto entre las haciendas. (5) En fin, lo que es fundamental en mi decisión, los campos son feraces, ricos y de regadío; lo forman terrenos cultivados, viñedos y bosques que proporcionan recursos y, gracias a éstos, una renta mediana pero fija. (6) Sin embargo, esta bondad del terreno está maltratada por la incapacidad de los agricultores. Pues su último dueño ha ido vendiendo, a menudo, sus cosas de valor y en la medida que rebajaba momentáneamente las deudas de sus colonos, ha agotado sus recursos para el futuro, y a falta de ellos se han incrementado, de nuevo, las deudas. (7) Por tanto, deben ser equipadas con esclavos en mayor medida de lo que es prudente, pues ni yo mismo los tengo dedicados sólo a esta labor ni los hay aquí. Te falta saber en cuánto se puede comprar: tres millones de sestercios y no porque alguna vez no costara cinco millones, pero la falta de colonos y la general adversidad de la época han menguado tanto la renta de los campos como también su valor. (8) Te preguntarás si puedo reunir esta cantidad de tres millones con facilidad. Ciertamente tengo casi todo mi capital en fincas; sin embargo, tengo prestado algo y no me será gravoso obtener crédito; lo recibiré de mi [suegra](#), de cuya caja hago uso no de otro modo que de la mía. (9) En consecuencia, que esta circunstancia no te influya si no te disgustan las demás, que me gustaría que consideraras con la mayor escrupulosidad posible. Pues tienes la mayor experiencia y previsión tanto para cualquier asunto como para invertir los recursos. Adiós.

20.- C. Plinio saluda a su estimado [Mesio Máximo](#).

(1) ¿Recuerdas que has leído, a menudo, cuántas disputas promovió la [ley electoral](#) y cuánta fama o censura reportó al ponente? (2) Pero, ahora, esta misma ha parecido la mejor en el senado sin ninguna oposición: todos han solicitado tablillas [el día de los comicios](#). (3) En verdad, habíamos sobrepasado en las votaciones públicas y no secretas el desenfreno de las asambleas. No se guardaba el turno de palabra ni la conveniencia de estar callado ni, finalmente, el decoro de mantenerse sentado. (4) Por todas partes había gran y discordante algarabía, todos avanzaban con sus candidatos, había ingente multitud en el centro, numerosos corrillos y una vergonzosa anarquía; hasta tal extremo nos habíamos apartado de la costumbre de nuestros antepasados, entre los que todos los debates, ordenados, medidos y sosegados, mantenían la dignidad y el respeto por este lugar. (5) To-

davía, algunos ancianos suelen relatarme el siguiente procedimiento en los comicios: nombrado el candidato, se hacía el mayor silencio; hablaba él mismo en su favor, exponía su currículo, ofrecía como testigos y fiadores a aquél bajo cuyas órdenes había hecho la milicia o aquél de quien había sido cuestor o a ambos si podía; presentaba además a algunos de sus mentores; ellos hablaban digna y concisamente. Esto era más útil que los ruegos. (6) Alguna vez el candidato denunciaba el origen, la edad o, incluso, las [costumbres de su rival](#). El senado escuchaba con la seriedad propia de un censor. Así, eran elegidos más a menudo los que lo merecían que los influyentes. (7) Este procedimiento, corrompido ahora por intrigas desmedidas, ha desembocado en la votación secreta como si fuera un remedio; de momento ha sido ciertamente un remedio, pues era algo nuevo e insólito; pero temo que, con el paso del tiempo, se originen irregularidades de este mismo remedio. Pues se corre el riesgo de que con las votaciones secretas se introduzca la [desvergüenza](#), porque ¿cuántos hombres se comportan con honradez del mismo modo en secreto que públicamente? (9) Muchos temen su reputación, la conciencia pocos. Pero me preocupo en demasía por el porvenir: de momento, gracias a las tablillas de voto, tendremos a los magistrados que deben serlo en mayor grado. Porque, del mismo modo que en los procesos de restituciones, nosotros, sorprendidos en estas elecciones casi de improviso, hemos sido jueces íntegros.

(10) Te he escrito estos hechos primero para escribirte algo nuevo y, luego, para hablar alguna vez del estado, asunto cuyo tratamiento, en la medida en que es más esporádico para nosotros que para nuestros antepasados, tanto menos debe ser olvidado. (11) Y ¡por Hércules! ¿hasta cuándo emplearemos esas locuciones vulgares: "¿qué haces? ¿Por ventura te encuentras bien?" También nuestras cartas deben tener contenido no simple ni pobre ni reducido a asuntos particulares. (12) Ciertamente todos los asuntos se encuentran bajo el albedrío de un solo hombre que, en favor del provecho general, ha asumido únicamente él las preocupaciones y esfuerzos de todos; sin embargo, algunos de éstos, gracias a su favorable carácter, desembocan en nosotros como si fueran ríos procedentes del manantial más generoso, de los que podemos beber nosotros mismos y por así decir, transmitirlos mediante cartas a nuestros amigos ausentes. Adiós.

21.- C. Plinio saluda a su estimado Cornelio Prisco.

(1) Oigo que Valerio Marcial ha muerto y lo lamento profundamente. Era una persona de talento, aguda, corrosiva y que tenía en sus composiciones mucha sal, hiel y, en no menor proporción, sinceridad. (2) Yo le había facilitado el gasto del viaje en el momento de su partida; se lo había ofrecido por nuestra amistad, se lo había ofrecido también por unos pocos versos que redactó sobre mí. (3) Entre nuestros antepasados se solía premiar con honores o dinero a los que habían compuesto alabanzas o de particulares o de ciudades; pero en nuestra época se han perdido tantos usos nobles y distinguidos como, sobre todo, éste. Pues, desde que hemos dejado de realizar acciones dignas de alabanza, consideramos también incongruente ser alabados. (4) Te preguntarás qué versos son aquellos por los que le ofrecí esa gratificación. Te remitiría al libro mismo si no me acordara de algunos; tú, si te agradan éstos, podrás encontrar los demás en su obra. (5) Se dirige a la Musa, le ordena que busque mi casa de Esquilias y que acuda a mí con respeto:

Mas, cuidado, no empujes a destiempo,
y borracha, esta puerta que bien habla.
Le da a diario a Minerva, tan ceñuda,
halagando el oído a los centunviro,
el que puedan los siglos y las gentes
igualarlo a los textos del de Arpino.
A la luz de la tarde irás segura:
tu hora es cuando está furioso Lio,
cuando reina la rosa y aroma el pelo.
Léanme entonces aún rígidos Catones.

(6) ¿Acaso con justicia no despedí entonces de forma muy amistosa a quien ha compuesto estos versos sobre mí y me duelo ahora de que haya muerto como si se tratara del mejor amigo? Pues me ha ofrecido lo máximo que ha podido y me hubiera ofrecido más si hubiera podido. Aunque, ¿qué puede ser ofrecido a un hombre más importante que la gloria, la alabanza y la inmortalidad? Pero no serán inmortales los versos que ha compuesto: no lo serán tal vez; sin embargo, él los ha compuesto como si fueran a serlo. Adiós.

Calvisio Rufo, amigo de Como, es el destinatario de II 20; III 1 y 19; V 7; V III 2 y IX 6. Tío de V. Nepote y amigo de S. Seneción en IV 4 1 donde es llamado de nuevo *contubernalis*.



Vestricio Espurina (34-100) dirigió las tropas de Otón contra los partidarios de Vitelio (*cf. Tac. Hist. II 11 y ss.*); tres veces cónsul es el destinatario de III 10 y V 17. Otros datos militares, políticos y literarios aparecen a lo largo de estas cartas en II 7; III 1 y IV 27, 5.



No hay unanimidad sobre la autoría de este Espurina para *Anth. Lat.* 918-921.



De forma similar son descritos los epigramas de Arrio en IV 3,2; los endecasílabos del propio Plinio que envía a Paterno en IV 14,3. En I 16 había destacado las cualidades de las composiciones de Pompeyo Saturnino, orador, historiador y poeta. Unas cuarenta cartas del epistolario tratan sobre cuestiones literarias (*cf.* Sherwin-White, *o.c.* p. 45).



Cf. <http://www.personal.psu.edu/users/w/x/wxk116/romeball.html> sobre los juegos de pelota en la Antigüedad.



Cf. I 5,2 donde Plinio indica que había dispuesto comediantes, recitadores y tañedores de lira para agasajar a Septicio Claro o, sólo comediantes y músicos después de la cena en IX 36,4.



Amigo de Marcial (II 106) y de Estacio (*Silv.* 4, pref. y 7); prefecto de Egipto (103-107) y más tarde acusado y condenado (*damnatio memoriae*).



Carta de recomendación (*Cf.* II 13).



Arriano Maturo, *equestre* de Altino, alabado por Plinio en III 2, es el destinatario de II 11 y 12; IV 8 y 12; VI 2 y VIII 21. En esta última carta le envía un volumen de variados versos para su corrección.



Hija de Q. Corelio Rufo: Cónsul *suff.* con Vespasiano, perseguido por Domiciano y nombrado por Nerva para redistribuir las tierras (VII 31,4). Plinio se refiere a él en IV 17; V 1; VII 11 y IX 13.



Destinatario de III 11, VII 30 y IX 17. En otras ocasiones, Plinio se compromete a buscar el preceptor adecuado como en II 18 para los hijos de Aruleno Rústico.



También van dirigidas a Macrino la VII 6, VII 10, VIII 17 y IX 4, identificándose con Cecilio Macrino, destinatario de III 4, personaje del que no poseemos más datos, a excepción de lo narrado por el mismo Plinio en VIII 5.



Plinio fue prefecto del erario público desde enero del 98 hasta agosto del 100.



Probablemente el templo de Tiferno Tiberino que aparece terminado en IV 1.



Natural de África, procónsul de la Bética en 97-98, encausado tras su muerte (párrafo 7 de esta misma carta). El proceso, que tuvo lugar en el año 101, lo narra Plinio en III 9.



La defensa de los béticos contra Bebio Masa cuyo proceso es narrado a Tácito en VII 33 (año 93) corrió a cargo de Herenio Seneción y el propio Plinio. *Cf.* Mart. XII 28 (29) 2; Tac. *Hist.* IV 50 y Juv. I 35-36.



Queja parecida en I 7, 2 consecuencia del proceso contra B. Masa.



Procurador de la Vía Apia (Mart. X 18 (17)); procónsul de la Bética (Mart. XII 98).



En esta carta Plinio no sólo ofrece una completa información bibliográfica sobre Plinio el Viejo, su tío materno y padre adoptivo (V 8,5) sino también sobre su aprovechamiento del tiempo para el estudio y otros datos de su actividad militar y administrativa. Murió en la erupción del Vesubio (*cf.* VI 16 y 20).



Claudio Druso Nerón (38-9 a.C.), hijastro de Augusto, hermano de Tiberio y padre de Germánico y del emperador Claudio es citado elogiosamente por Tácito (*An. I 33,2*).



Las fiestas en honor de Vulcano tenían lugar el 23 de agosto. Cf. J. Contreras *et al.*
Diccionario de la Religión Romana. Madrid, 1992, pp.210-211.



Tito Flavio Vespasiano, fallecido el mismo año que su amigo Plinio el Viejo, estaba predestinado según Tácito (*Ann.* XVI 4,3) para ser emperador (69-79; cf. Suetonio, *Vespasiano*) lo que sucedió tras la guerra civil que siguió a la muerte de Nerva. Fue divinizado por su hijo y sucesor Tito.



Pero tampoco desperdicia momento Plinio el Joven para leer o componer ni en el carruaje (IV 14,2; IX 10,2) ni en el baño (IV 14,2) ni estando de caza (I 6,3).



Cf. Plin. Maior NH XIX 35.



Abogado, legado *praetorius ad ius dicendum* en la Tarraconense donde muere (Cf. Plinio *H.N.* XIX 2,35; XXXI 2,24). Escribió *Ciceromastix* (cf. Gelio *N.A.* XVII 1,1). Plinio narra sobre él en III 5,17 que había querido comprar las obras de Plinio el Viejo por 40.000 sestercios.



Pasante y receptor de otras dos cartas sobre legados (III 6 y V 1) y quizá también de II 16. Cf. Spruit, J.E. "C. Plinius Caecilius Secundus en het erfrecht von zijn tid. Een rechtshistorisch vertoog over Plinius' Epistulae V 7; II 16 en IV 10".



A.N. Sherwin-White, *o.c.* p. 226, apoyándose en estudios de A. Lawrence y H. Stuart-Jones, indica que era común desde el siglo I a.C. la representación realista del tipo ‘mujer anciana’, pero la indeterminación genérica de *senex* nos ha llevado a traducir por ‘anciano’.



Caninio Rufo, amigo y vecino de Como, al que van dirigidas también las cartas I 3; II 8; VI 21; VII 18; VIII 4 y IX 33. Cf. McDermott W.C. 'Pliniana' *CJLXVIII* 1992 pp.279-282.



El autor (29-101) de *Punica* es alabado por su contemporáneo Marcial (IV 14, VII 63, IX 86,1; XI 48 y 50).



La muerte de Severo, el menor de los hijos en Mart. IX 86 y el consulado del mayor en *id.* VIII 66.



Año 77 siendo emperador Vespasiano.



Trajano que vuelve de Panonia a Roma en el 99 d.C (cf. Pan. 22).



Idus de octubre. *Cf.* Mart. XII 67. Silio compró el lugar donde estaba enterrado Virgilio y le tributaba especiales honras (*Cf.* Mart. XI 48 y 50).



En el año 68.



Asesinado en el año 70 con la participación también de Bebio Masa (*cf. Tac.Hist.* IV 50).



Cf. Heródoto VII 45.



Sobre la vida y obra de Suetonio, véase por ej. I. Moreno en *Historia de la Literatura Latina*, ed. de C. Codoñer, Madrid, 1997 pp. 643-651. Aparece en esta obra como destinatario de III 8, V 10 y IX 34, refiriéndose a él Plinio también en I 24; X 94; X 95. Es definido en I 24 como *contubernalis*.



Cos. Suff. en 95, legado de Britania en 103 y hermano de Neracio Prisco sólo es citado aquí.



Acaudalado caballero de Bérghamo al que Plinio narra otro proceso público contra Liciniano en IV 11; del que realiza su elogio al solicitar a P. Falcón el tribunado (VII 22) y destinatario de la carta VIII 12 sobre su asistencia a una *recitatio* de Titinio Capitón, escritor y protector de escritores.



En III 4 Plinio narra la petición de los béticos para que ejerza la acusación contra C. Clásico.



Cornelio Tácito y el propio Plinio defendieron a los africanos en el proceso contra Prisco narrado en II 11 y 12.



El quiasmo utilizado para el lugar de nacimiento de ambos recalca el intercambio de sus nefastas actividades.



Se conocen numerosas referencias a la ocurrencia didáctica de Sertorio (121-72 a.C).
Cf. Plutarco *Sert.*, Frontino *Strateg.* I 10 y de forma completa en Val. Máx. VII.3.6.



Ambos acusados sólo son citados en esta carta.



Senador y abogado probable destinatario de VI 17.



Plinio emplea 'relegatio' y para Prisco, en III 18, 'interdictio'. Sobre la pena específica en cada caso puede verse F. Martín 'El exilio en Roma: los grados del castigo' en F. Marco, F. Pina, J. Remesal (eds): *Vivir en tierra extraña*. Colección Instrumenta 16, Barcelona, 2004, pp. 247-254.



Frente a la narración cronológica puede emplearse como recurso estilístico el hystéron próteron; la referencia a Homero en Quint. VII 10,11 y Cic. Att.1.16.1.



Seguramente se refiere al cónsul en el 98 C. Pomponio Rufo, que también interviene en el proceso de J. Baso (IV 9.3). Además hay inscripciones que nombran a Q. Pomponio Rufo.



Defensor de Mario Prisco. Salvio Liberal fue senador con Vespasiano (*cf.* Suet. *Vesp.* 13) y Tito, arval en el 78, legado de la Legión V de Macedonia, cónsul y procónsul de Macedonia (*cf.* *C.I.L.* IX 5533, 5534, 5535). *Cf.* II 11, 17



Vestricio Espurina (34-100) dirigió las tropas de Otón contra los partidarios de Vitelio (*cf. Tac. Hist. II 11 y ss.*); tres veces cónsul es el destinatario de III 10 y V 17. Otros datos militares, políticos y literarios aparecen a lo largo de estas cartas en II 7; III 1 y IV 27, 5.



Su estancia la narra en III 1 datándose ambas hacia el año 100.



Una estatua como homenaje para su hijo, Cocio, en II 7.



La comparación aparece en Cic. *Ad Fam.* V 12,7. La obra literaria es perenne, cf. Cic. *Pro Archia* 30; Hora. *Epist.* II 1 248-250 y Tac. *Agr.* 46.



Cf. III 3,5 donde este rétor latino es recomendado por Plinio para la educación del hijo de Corelia Híspula.



La expulsión de la ciudad y de Italia citada por Suetonio (Dom. X 3) y Gelio (*N.A.* XV, 11,3-5) no tiene una fecha concreta. Otros textos sitúan esta expulsión entre el 92 y el 95 (Dio 67, 13, 3); otros consideran dos expulsiones, una sólo de Roma y otra, la del 93 de toda Italia. Este año es el propuesto por Sherwin-White.



La fecha de la pretura de Plinio ha sido ampliamente discutida. Sherwin-White le dedica el apéndice IV pp. 763-771.



Herenio Seneción, natural de la Bética de cuya provincia fue cuestor (*cf.* VII 33,5). Compuso una vida de Helvidio Prisco (*cf.* VII 19,5; Tac. *Agr.* 2; Dio 67,13) por lo que, acusado por Metio Caro (*cf.* III 11,3 y VII 19.5) fue condenado a muerte en el año 93. Defendió a Valerio Liciniano (*cf.* IV 11,12) y a los béticos contra Bebio Masa (*cf.* VII 33). La opinión de Seneción sobre Régulo la recoge Plinio en IV 7, 5. Cf. también I 5 3.



Junio Aruleno Rústico fue tribuno de la plebe en el año 66 e intentó defender a Trásea Peto (*cf. Tac. Ann. XVI 26*); pretor en el 69 fue enviado por Vitelio como legado siendo herido (*cf. Tac. Hist. III 81*). Cónsul *suffectus* entre septiembre y diciembre del 92, murió en el 93, por orden de Domiciano, por haber publicado panegíricos de Trásea (*cf. III 16, 10*) y de Helvidio Prisco (*Cf. Suet. Dom. 10, 3*). Otras referencias positivas de Aruleno Rústico en I 14,2; II 18; III 11,3 y V 1, 8. Cf. también I 5 2.



Hijo de Helvidio Prisco y su primera mujer; fue condenado a muerte por Domiciano en el 93 a instancia de Publicio Certo (cf. IX 13; Tac. *Agr.* 45 y Suet. *Dom.* 10). Plinio narra la muerte de sus dos hijas en IV 21; reivindica su memoria en el Senado en el 97 publicando después *De Helvidi Ultione*.



Vuelve a Roma en el 97. Cf. nota a I 5 10.



Esposa de Aruleno Rústico; seguramente la Verulania Gratilla citada por Tácito (*Hist.* III 69).



Arria la menor, hija de Arria la mayor y de Cécina Peto (cf. III 16); casada con Trásea Peto y madre de Fania, segunda esposa de Helvidio el viejo. Todas las mujeres de esta familia son ejemplo de lealtad y fortaleza.



Ambas implicadas con Seneción en la composición de la *Vida de Helvidio* fueron exiliadas en el 93 y vuelven en el 97 (cf. IX 13,5). Plinio las alaba, en especial a Fania ante su inminente muerte por tuberculosis en VII 19.



Filósofo estoico citado por Tácito en *Hist.* III 81 en una inusual arenga pacífica en el 69; envuelto en la conspiración de Pisón fue expulsado por Nerón a Giaro, vuelve con Galba, de nuevo exiliado bajo Vespasiano será readmitido por Tito (cf. Tac. *Hist.* IV 40).



Plinio fue nombrado tribuno militar de la *legio III Gallica* en Siria el 13-9 del año 81.



Destinatario también de I 22. Cónsul *suff.* en 110 y cónsul en 120 desempeñó otros cargos con Trajano.



Hay varios testimonios de la afición a la bebida de Catón el joven: Cic. *De senec.* 46; Mart. II 89; Plut. *Cato Minor* 6; Sen. *Tranq. anim.* XVII 4,9 y también de Catón el viejo en Horacio *Od.* III 21, 11 precedido del mismo sintagma *Socraticis sermonibus* como ya anotó A.M. Guillemin.



Amigo hispano, de Sagunto, de Plinio que llegó a senador; cf. X 4 y II 13,4; destinatario de ocho cartas. Natural de Sagunto, es condiscípulo de Plinio. Fue *flamen* de la Hispania Citerior obteniendo de Nerva, por mediación de nuestro autor, el *Ius liberorum* (cf. II 13,8); de Trajano, el *laticlavus* (cf. X 4) y de Neratio Prisco, legado de Panonia, probablemente el tribunado (cf. II 13, 2 y 10). Plinio le envía también las cartas I 5; II 1; VI 15 y 33; VIII 8; IX 7 y 28. Realiza su biografía y elogio en II 13 y X 4. Murió gobernando Adriano. En su tumba, según Apuleyo *Apol.* 11, figuraba: *Lascivus versu, mente pudicus erat.*



Plinio el Joven, *Cartas*
Carmen Guzmán Arias- Miguel E. Pérez Molina

ISBN: 84-688-5157-4

El libro recoge el panegírico a Trajano expuesto por Plinio en el Senado en septiembre del 100.



Cic. *De Or.* III 101.



Probablemente P. Acilio citado en I 14, 6: hijo de Serrana Prócula.



Tácito (*Ann.* XIV 42-45) al narrar los hechos del año 61 d.C. se explaya en el asesinato, por mano de esclavo, del prefecto de la ciudad Pedanio Secundo y el ajusticiamiento, según la ley, de sus 400 esclavos. Cf. también VIII 14 sobre la muerte del excónsul Afranio Dexter.



Sólo citado aquí; sin identificar entre los varios personajes senatoriales atestiguados como Larcio.



No hay más noticias de este poeta.



El propio Plinio compondrá endecasílabos (IV 14,2; 27,4 y V 15).



Muy común en esta época eran las *recitaciones*. Cf. la carta I 13.



Nepote es el destinatario además de II 3 y VI 19. La carta IV 2,6 va dirigida a un Mecilio Nepote identificado con éste. Mommsem y Syme defendieron que es el mismo receptor (Mecilio Sabino Nepote) de las cartas VI 18; IX 2 y IX 18 dirigidas a Sabino frente a Sherwin-White, *o.c.* pp. 147, 305, 376 y 482-3 y Radice p. 572 y 581.



Plinio comienza esta carta, más larga de lo habitual, de una forma poco usual en él pues realiza primero una afirmación general para después ir al caso particular. Similares sólo cuatro cartas en el bloque III-VI; en el libro VII hay tres casos seguidos (la 25,26 y 27). En el VIII hay seis, la número dos y luego seguidas de la 18 a la 22; otras cuatro encabezadas por un aserto general están distribuidas en el libro IX.



Hija de Arria la menor, cf. III 11 y VII 19 sobre su enfermedad y cualidades. La fecha de la conversación, a su vuelta del exilio en el 97 (IX 13,5).



Opone el par *minora-obscuriora* a los términos empleados al principio *maiora-clariora*. El mismo léxico será retomado en otra carta de tema similar, la VI 24.



Tomó parte, como más abajo se indica, junto a Escriboniano en la revuelta del 42. El esposo de Arria la mayor es protagonista pasivo de la historia (cf. Dión 60, 16, 5-6).



La frase, que Plinio repite un poco más abajo (III 16 13), sintetiza la valerosa y conocida acción de Arria (cf. Mart. I 13). Para justificar y resaltar la magnitud del amor de Arria por su esposo Plinio nos narra tres sucesos, el del hijo, el del barco y el cabezazo.



Ambos conceptos importantísimos para Plinio. Entre otros lugares lo formula, a propósito del fallecimiento de su tío, en VI 16 (a Tácito). Afirma que considera afortunados a quienes los dioses les permiten realizar hechos que deben ser escritos o escribir hechos que deben ser leídos o, lo mejor, ambas cosas.



Cónsul en el 32, lideró el levantamiento, rápidamente acallado, contra Claudio en el 42. Cf. Suet. *Claud.* 13 y Tac. *Hist.* I 89; en II 75 indica que lo mató Volaginio. En *Ann.* XII 52 nos narra que Camilo había fomentado una rebelión armada por la Dalmacia.



Vibia que fue desterrada (cf. Tac. *Ann.* XII 52).



Esta situación planteada como hipótesis por el yerno se dará realmente en el año 66, cuando ante su muerte, condenado por Nerón a abrirse las venas, sin embargo, consigue persuadir a su esposa, Arria la menor que quería suicidarse con él, para que siga viviendo (cf. Tac. *Ann*, XVI 34) por su hija Fania, la fuente de Plinio.



Julio Urso Serviano, tres veces cónsul, fue un influyente personaje con Trajano (cf. VII 6,8). Consiguió del emperador para Plinio el *ius trium liberorum* (X 2,1). Es destinatario de la VI 26 en la que Plinio se alegra de que su hija se case con Fusco Salinator; legado de la Alta Germania y de Panonia entre el 98-100 (cf. VIII 23,5). Se casó con la hermana de Adriano siendo ejecutado por éste en el año 136.



Natural de la Transpadana es receptor de IV 28 también sobre tema literario.



La referencia a la lectura ante los amigos del *Panegírico*, posterior a la de la carta 13 de este libro, se sitúa en el año 102.



Queda claro que Plinio no edita el discurso que pronunció sino un texto más amplio.



Los amigos de Plinio prefieren el estilo aticista.



Dulcia opuesto a *austeris* igual que en II 19,6.



Cf. nota a I 12,12. Calvisio Rufo, amigo de Como, es además el destinatario de II 20; III 1; V 7; V III 2 y IX 6. Tío de V. Nepote y amigo de S. Seneción en IV 4 1 donde es llamado de nuevo *contubernalis*.



Otras consultas en V 7 y VIII 2.



Se refiere a su hacienda de Tiferno Tiberino descrita en V 6.



Con la madre de su segunda esposa, Pompeya Celerina mantuvo excelentes relaciones incluso tras su viudez. Cf. I 4.



Personaje sin identificar, receptor de la IV 25 que es continuación de esta carta fechada en 103/104.



Cicerón nombra cuatro leges tabellariae. Cf. Cic. *De leg.* III 35.



Desde el 14 d.C. (Cf. Tac. *Ann.* I 15) la elección de los magistrados se había trasladado desde los comicios reunidos en el Campo de Marte al Senado.



Los descendientes, hasta tres generaciones de esclavos ni siquiera podían acceder al rango ecuestre; existía una edad mínima para acceder a las magistraturas. Además había una limitación que excluía a personas condenadas o de determinadas profesiones consideradas indignas.



Quizás ya tenía redactada la IV 25.



Nombrado en V 20,7 su identificación con otros Priscos de las Cartas no es clara.



Muere c. 104 en BÍbilis donde nació en el año 40 y de la que estuvo ausente por lo menos 34 años en Roma como él mismo asegura en X 103 y 104.



Mel, fel, acetum y *sal* son términos empleados por el propio Marcial en VII 25 que sirvieron a los teóricos para definir distintas clases de epigramas. Cf. C. Guzmán y M. Ruiz, ‘Metáforas del estilo en los epigramas neolatinos’ y ‘Clasificación de las especies del epigrama en Escalígero y sus continuadores’ *IV Congreso de la SELat*, Medina del Campo, 2003.



Versos 12 al 21 del epigrama de Marcial X, 20 (19). Traducción de M. Rodríguez-Pantoja Márquez.

